



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**10 de diciembre de 2021**



## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

<b>Grecia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un parque natural en la provincia de Macedonia and Thrace. ....</b>	<b>2</b>
<b>Portugal: Reporte de casos de Lengua azul en diversas explotaciones en la provincia de Setúbal. ....</b>	<b>3</b>
<b>Kuwait: Impone prohibición a la importación de aves vivas de Francia e Irán. ....</b>	<b>4</b>
<b>Rumania: Implementación de medidas específicas en Arad para prevenir la introducción de la Influenza Aviar Altamente Patógena. ....</b>	<b>5</b>
<b>EUA: Informe de actualización, vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Scrapie. ....</b>	<b>6</b>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Grecia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en un parque natural en la provincia de Macedonia and Thrace.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:  
<https://upload.wikimedia.org>

Recientemente, el Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación de Grecia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevo caso de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición en el país” en un parque natural en la provincia de Macedonia and Thrace.

De acuerdo con el reporte, se informó un caso en Cisne vulgar (*Cygnus olor*) y un ave muerta, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Dirección del Centro Veterinario de Tesalónica del Departamento de Patología de aves, abejas y animales de la acuicultura, mediante las pruebas diagnósticas de secuenciación de genes y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (10 de diciembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Grecia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44267>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Portugal: Reporte de casos de Lengua azul en diversas explotaciones en la provincia de Setúbal.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos:

<https://culturaempresarialganadera.files.wordpress.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de Portugal, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Lengua azul por el motivo de “reaparición en el país” en diversas explotaciones en la provincia de Setúbal.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 475 bovinos, caprinos y ovinos susceptibles, 50 casos y 30 animales muertos, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Veterinarias, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos bovinos, ovinos y caprinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (10 de diciembre de 2021). Lengua Azul, Portugal. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44277>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Kuwait: Impone prohibición a la importación de aves vivas de Francia e Irán.**



De acuerdo a varias notas periodísticas, la Autoridad Pública para Asuntos Agrícolas y Recursos Pesqueros (PAAAFR), informó sobre la decisión para prohibir y restringir la importación de todo tipo de aves vivas, huevos para incubar y pollitos de un día y pollos de engorda, de Francia e Irán, debido a los brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en esos países.

Autoridades de Kuwait indicaron que esta decisión se tomó en base a las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal, con la finalidad de tomar medidas de precaución y adherirse a los más altos niveles de seguridad para las aves importadas del extranjero.

Por otro lado informaron que se ha levantado la prohibición de importar animales rumiantes vivos de Jordania, después de que se demostró que el país está libre de la enfermedad.

Referencia: Arab Times. (09 de diciembre de 2021). Kuwait slaps ban on import of live birds from France and Iran. Recuperado de:  
<http://www.arabtimesonline.com/news/kuwait-slaps-ban-on-import-of-live-birds-from-france-and-iran/>  
<https://mykuwaits.com/news/informative/the-ban-on-importing-birds-from-france-and-iran-and-lifting-it-from-jordan/#:~:text=Kuwait%20City%20Nov%207%3A%20Kuwait,avian%20influenza%20H5N1%20in%20them,ZOOT.026.001.04.10122021>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Rumania: Implementación de medidas específicas en Arad para prevenir la introducción de la Influenza Aviar Altamente Patógena.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Autoridad Nacional Sanitaria Veterinaria y de Seguridad Alimentaria (ANSVSA), informó sobre la implementación de medidas específicas en Arad para prevenir la introducción de la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).

Mencionaron que en los meses de noviembre y diciembre, se han confirmado más de 244 focos, de los cuales; 128 en Italia, 33 en Polonia y 28 en Hungría, ante este contexto

epidemiológico, la Dirección de Sanidad Veterinaria y Seguridad Alimentaria (DSVSA) del municipio de Arad solicitó la convocatoria del Consejo Local de Control de Enfermedades para aprobar un Plan de medidas de aplicación inmediata e involucrando a todas las autoridades locales.

El plan de acción aprobado incluye:

Prohibición de cualquier entrada en la Unión Europea o en terceros países de envíos de aves de corral vivas, huevos para incubar o carne de aves de corral procedentes de zonas con brotes de Influenza Aviar.

Seguimiento permanente del estado de salud de las aves domésticas y silvestres en el territorio del condado y notificación de cualquier sospecha de enfermedad, al veterinario y al D.S.V.S.A., en caso de emergencia.

Notificación para que los productores refuercen todas las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas comerciales

Informar a la población, los ayuntamientos y todas las instituciones implicadas en la observación, vigilancia y seguimiento de las aves silvestres

Todas las aves deben mantenerse cerradas en refugios sin acceso al agua u otras instalaciones hidrológicas y sin tener contacto con aves silvestres;

Prohibición del comercio de aves de corral y aves de corral procedentes de fuentes veterinarias y de seguridad alimentaria no verificadas.

Referencia: Dirección de Sanidad Veterinaria y Seguridad Alimentaria (09 de diciembre de 2021). Evoluția gripei aviare înalt patogenă (HPAI). Recuperado de:

<http://arad.dsvsa.ro/evolutia-gripei-aviare-inalt-patogena-hpai/>

<https://www.aradon.ro/aradon-stirile-judetului-arad/gripa-aviara-alerteaza-autoritatile-aradene-1468898/>

ZOOT.025.001.04.10122021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### EUA: Informe de actualización, vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Scrapie.

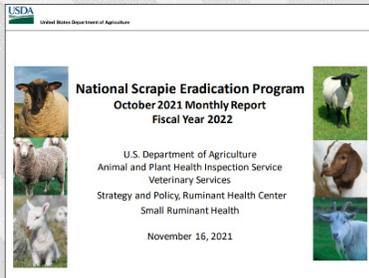


Imagen representativa de la especie afectada.  
National Scrapie Eradication Program  
Reporte, octubre 2021.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (USDA-APHIS, por sus siglas en inglés). Dio a conocer su informe mensual de octubre de 2021, del Programa Nacional de Erradicación de la Enfermedad de Scrapie, en donde se incluyen los avances y aspectos destacados de la vigilancia epidemiológica implementada en los Estados Unidos de América.

De acuerdo con el informe al 31 de octubre de 2021, un total de 2, 076 animales han sido muestreados; de los cuales mil 982 animales han sido durante el sacrificio, y 94 en la explotación; asimismo mil 357 eran ovejas y 719 cabras.

Mencionaron que al 31 de octubre, en el Programa de certificación de rebaño libre, participaron 204 rebaños de los cuales 31 son monitoreados para exportación, 44 certificadas de exportación y 129 seleccionadas.

La presencia de esta enfermedad puede propiciar sanciones comerciales e implica pérdidas en la producción y es de declaración obligatoria ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. (10 de diciembre de 2021). National Scrapie Eradication Program - septiembre 2021 Report

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/30041f8>  
ZOOT.056.001.04.10122021



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Fiebre Porcina Africana



**10 de diciembre de 2021**



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor Fiebre Porcina Africana**

Contenido

**Rusia: Reporte de casos de Fiebre Porcina Africana en un traspatio y un área silvestres en las provincias de Novgorod y Orenburg..... 2**

**Jamaica: El Ministerio de Agricultura informó que ya cuenta con la capacidad con investigar y diagnosticar la Fiebre Porcina Africana..... 3**

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Rusia: Reporte de casos de Fiebre Porcina Africana en un traspatio y un área silvestres en las provincias de Novgorod y Orenburg.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó dos reportes de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Porcina Africana por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un traspatio y un

área silvestres en las provincias de Novgorod y Orenburg.

De acuerdo con el primer reporte, se informó un total de 17 porcinos susceptibles, 17 casos y 17 animales muertos.

En el segundo reporte, se informó un caso en Jabalí (*Sus scrofa*) y un animal muerto.

Asimismo, se comenta que los eventos siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio veterinario del Oblast de Novgorodskaya y el Laboratorio veterinario de Orenburgskaya, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos porcinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (10 de diciembre de 2021). Fiebre Porcina Africana, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44254> y <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44255>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Jamaica: El Ministerio de Agricultura informó que ya cuenta con la capacidad con investigar y diagnosticar la Fiebre Porcina Africana.**



De acuerdo a una nota periodística, el Ministerio de Agricultura informó sobre que ya cuenta con la capacidad, para investigar y diagnosticar cualquier caso sospechoso de Fiebre Porcina Africana dentro de las dos horas posteriores a la recolección de muestras.

Mencionaron que ahora está utilizando, entre otras técnicas, las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Señalaron que derivado de la detección de la FPA en Haití y República Dominicana, Jamaica se encuentra en estado de alerta máxima.

Indicaron que a través de su División de Servicios Veterinarios, está colaborando con varias partes interesadas, incluida la Agencia de Aduanas de Jamaica, el Ministerio de Salud y Bienestar, la Guardia Costera de la Fuerza de Defensa de Jamaica, la Policía Marina, la Autoridad de Pasaportes, Inmigración y Ciudadanos, la Asociación de productores de cerdo y la Autoridad de Desarrollo Agrícola Rural (RADA), para fortalecer las medidas de sanitarias y minimizar el riesgo de entrada de la enfermedad.

Esto se está haciendo a través de una mayor vigilancia fronteriza y la intensificación de la inspección / seguimiento en los puertos de entrada, un estrecho seguimiento de la basura internacional en los puertos de entrada (aeropuertos y puertos marítimos), así como una vigilancia intensificada y actividades de detección temprana.

Por último indicaron que colaboran con la Organización Mundial de Sanidad Animal, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Marco Global para el Control Progresivo de Enfermedades Transfronterizas de los Animales, Inter- Instituto Americano de Cooperación para la Agricultura, USDA / APHIS y CARICOM, para implementar medidas preventivas adicionales y fortalecer el área de diagnóstico.

Referencia: Gleaner Jamaica. (10 de diciembre de 2021). Agriculture Ministry now able to investigate and diagnose African swine fever. Recuperado:

[https://jamaica-gleaner.com/article/news/20211209/agriculture-ministry-now-able-investigate-and-diagnose-african-swine-fever?utm\\_source=social&utm\\_medium=ads&utm\\_campaign=ads](https://jamaica-gleaner.com/article/news/20211209/agriculture-ministry-now-able-investigate-and-diagnose-african-swine-fever?utm_source=social&utm_medium=ads&utm_campaign=ads)

ZOOT.052.001.04.10122021